

TRANSCARDAVID S.A.

INFORME DE COMISARIO

2017

Yo, Eduardo Nuñez Molina, en mi calidad de Comisario de la Compañía Transcardavid S.A., indica que cumpliendo con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social de la Compañía presenta a la Junta General de Accionistas el informe de su gestión correspondiente al período fiscal enero del 2017.

Aspecto Administrativo. - En este aspecto puedo manifestar que he sido vigilante de que su compañía cumple con los trámites respectivos en las distintas instituciones con las que la compañía mantiene relación para así garantizar la operatividad y continuidad de las operaciones de la compañía y de los socios.

Aspecto Económico. - Con respecto al movimiento económico cabe destacar que se ha procedido a revisar toda la documentación tanto de ingresos como de egresos, las conciliaciones bancarias y he llegado a la conclusión que se ha llevado la contabilidad según determina la Ley.

Es todo cuanto puedo manifestar luego de haber revisado y verificado toda la documentación.

Atentamente,

Sr. Eduardo Nuñez
Comisario